



EL ESTADO COLOMBIANO RECLUTA NIÑAS Y NIÑOS PARA LA GUERRA

El Estado colombiano sigue sometido a la Doctrina de Seguridad Nacional del Imperialismo, donde lo central es golpear la población, para dejar sin sustento a las guerrillas. Así se aplica la política de tierra arrasada en amplias regiones del país y el exterminio de los dirigentes sociales y sus organizaciones, en operaciones combinadas de tropas regulares, agentes de inteligencia y tropas irregulares del paramilitarismo.

En la nueva Doctrina Damasco, que el tercer Gobierno de Uribe presenta como la Política de Defensa y Seguridad, se sostiene toda la estructura estatal anti subversiva, llevándola al control micro-territorial con las Zonas Estratégicas de Intervención Integral; se adaptan las Fuerzas Armadas para ponerlas al servicio de la OTAN y se potencia el arma de la inteligencia.

La política del reclutamiento de menores de edad

Ahora se masifican las escuelas de inteligencia, para preparar a los informantes de las Fuerzas Armadas y de Policía y para infiltrar sus espías en las filas de las guerrillas, y, en las organizaciones sociales y políticas de oposición al régimen.

Es política oficial del Estado colombiano el reclutamiento de niñas y niños, para ponerlos a trabajar como agentes de inteligencia o espías de las Fuerzas armadas y de Policía.

Desde hace muchos años, el Estado ha abierto sus Batallones y Puestos de policía para campañas de acercamiento con la población, poniendo énfasis en el trabajo para ganarse el interés de los menores de edad: ofreciendo sus instalaciones para la realización de piñatas, fiestas con payasos y conjuntos musicales, prestando sus piscinas, canchas deportivas, tanquetas y aeronaves como medios para la diversión y el entretenimiento de niñas y niños.

A los menores de edad se disfrazan con los uniformes militares y hasta se maquillan con los mimetizajes de las tropas de asalto y se inducen a la guerra, con juegos como soldaditos, policías o carabineritos por un día. Se levantan los perfiles psicológicos de cada menor, seleccionando aquellos que padecen problemas de desarraigo familiar y se investiga a sus familias, para seguir con un plan de reclutamiento, mediante escuelas de inteligencia con menores de edad. Así, se les van colocando pequeñas tareas de espionaje, que para los menores significan juegos muy divertidos y se les va recompensando con premios de acuerdo a sus resultados. Luego se llevan a nuevas escuelas, se les va asignando misiones más complejas y muchos son sometidos al servicio sexual de sus jefes.

Este trabajo de reclutamiento de los menores de edad, para la inteligencia militar y de policía, se intensifica en las regiones de presencia guerrillera, en los barrios populares, organizaciones sociales y en las escuelas y colegios, con trayectoria de lucha.



El ELN libera niñas y niños espías

El Frente de Guerra Oriental -FGO-, por labores de inteligencia logramos descubrir dentro de la población a 3 menores de edad, que fueron entrenados por militares colombianos para infiltrarse al ELN, estos fueron detenidos por nuestras unidades guerrilleras.

Hoy, el FGO libera a dichos menores de edad:

- Angélica Marina Sandoval Leal, de 14 años de edad, natural de Aguazul, Casanare, reclutada al Ejército desde los 10 años.
- Dana Yulieth Mogollón Lugo, de 15 años de edad, de Yopal, Casanare, reclutada a la policía desde los 10 años.
- Luis Enrique Rincón Trujillo, de 15 años de edad, natural de Aguazul, Casanare, reclutado a la policía desde los 10 años.

La doble moral del Estado colombiano y sus gobernantes

Con frecuencia, el aparato judicial del Estado, está emitiendo órdenes de captura y condenas contra los comandantes guerrilleros, con el supuesto del reclutamiento de menores, que es tipificado como un crimen de guerra. Sin embargo, nunca se ha iniciado un sólo procedimiento judicial contra la cúpula militar y los jefes de Gobierno, quienes, en forma solapada y sistemática, mantienen la política del reclutamiento de menores para la inteligencia militar y de policía.

Invitamos a todos los organismos internacionales defensores de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, a verificar esta política estatal colombiana y a condenar estos crímenes de Estado, exigiendo que se cancele el reclutamiento de menores de edad.

Reiteramos que el ELN no realiza reclutamientos como hace el Estado y que el ingreso a nuestras filas es un acto voluntario y consciente, mediado por un proceso de selección.

Hoy como un gesto humanitario, el ELN está devolviendo a estos tres menores de edad, al seno de sus familias, mediante los buenos oficios de la delegación humanitaria.

Ni rendición ni entrega, siempre junto al pueblo.
¡Colombia para los trabajadores!
¡Ni un paso atrás, liberación o muerte!

Mando Político Militar Estratégico,
Frente de Guerra Oriental, Comandante en Jefe Manuel Vásquez Castaño
Ejército de Liberación Nacional - ELN-

Montañas, selvas, sabanas y ciudades del Oriente colombiano